

Acompañará INE a candidatas violentadas

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Después de tres años, consejeras lograron que el INE implemente un mecanismo para brindar primeros auxilios psicológicos, asesoría y acompañamiento jurídico a candidatas, federales o locales, que sufran violencia política.

La consejera Dania Ravel aclaró que el instituto orienta a mujeres que han sido violentadas políticamente, pero hasta que presentan un recurso legal, por lo que ahora todas las que aspiren a un cargo y sean víctimas de alguna agresión podrán recurrir al organismo.

El programa piloto estará disponible del 1 de marzo, cuando arrancan las campañas federales, hasta el 1 de octubre.

“La meta es que ningún caso quede impune y sin atención (...) porque no tengan los recursos o los medios suficientes para poder acceder a la justicia”, dijo Ravel.

La consejera Carla Humphrey afirmó que se enfrentaron a muchas resistencias al interior del INE. Incluso, explicó, se tuvo que pedir un análisis del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, se tuvieron pláticas con colectivos, se recogieron análisis y estudios, así como las preocupaciones de consejeros sobre la violencia política.

“Estamos presentando esta prueba piloto para decirles: ‘mujeres, ya están empezando las campañas, no están solas’.

“El Instituto está creando esta prueba para que puedan tener distintos servicios de primer contacto, de orientación, de asesoría, de atención y acompañamiento jurídico”, aseguró Humphrey.



ARRANCAN CAPACITADORES

JORGE RICARDO

El Instituto Nacional Electoral (INE) tomó protesta ayer a 3 mil 957 supervisores electorales y capacitadores-asistentes en la Ciudad de México, de un total de 49 mil 748 ciudadanos de todo el país que visitarán a mexicanos sorteados para integrar las 170 mil casillas del 2 de junio.

Fernando Gante, de 28 años, licenciado en Arte Dramático, dijo que él trabaja en procesos electorales de 2018 y recomienda a sus compañeros tener una gran actitud.

"Si les toca una zona popular en donde saben que hay perritos callejeros, les recomiendo llevar croquetas, un bloqueador, aparte de su uniforme pueden llevarse una sombrilla por lo del sol y también por lo de las lluvias, ¿qué más les recomiendo? Pues mucha actitud, hay unos ciudadanos que los van a recibir muy bien y otros que ni les van abrir la puerta", dijo.

Hasta el frente, una de las más animadas era Elvira Sánchez, un ama de casa de Iztapalapa de 43 años, con dos hijos y que cuando no es capacitadora del INE, como lo ha sido desde 2015, trabaja limpiando casas.

"Me molesta mucho cuando la gente dice: 'no, porque ya están compradas las elecciones', y pues no, hay que estar dentro de una mesa directiva de casilla para saber realmente lo que pasa".





Alerta Trife anulación por intrusión del narco

ÉRIKA HERNÁNDEZ

¿Se puede anular una elección por eventos relacionados con el crimen organizado? Para el Magistrado electoral Felipe de la Mata, no hay duda.

“El marco normativo establece supuestos por el que se puede anular la elección, ya sea por violación a los principios generales de la elección o violencia generalizada.

“Pero yo quiero hacer notar que si llegamos a ese momento, habríamos fracasado como organización electoral. Tienen que tomarse las decisiones necesarias para que esos eventos no sucedan”, dijo en conferencia, acompañado por la presidenta del Tribunal, Mónica Soto, y por el Magistrado Felipe Fuentes.

De la Mata consideró que en aquellos lugares donde el INE observe riesgos vinculados con el crimen organizado podría tomar “soluciones creativas dentro del marco constitucional”.

Apenas el miércoles, el INE presentó a representantes de los partidos políticos un protocolo de protección para los candidatos a la Presidencia, a Gobernadores, a diputados federales y locales, que considera equipos de seguridad con elementos y patrullas para resguardar a aspirantes.



Dan partidos show en Consejo del INE

Descalifican a sus aspirantes presidenciales

Cruzan acusaciones
Morena y PAN;
deploran consejeras
debate distractor

ÉRIKA HERNÁNDEZ

“Es lamentable que se desvie la atención de un punto tan relevante para las mujeres en el País. Estamos debatiendo cosas que no tienen nada que ver”, explotó la consejera Carla Humphrey, tras 3 horas con 40 minutos de escuchar a los representantes de los partidos agredirse entre sí y atacar a sus precandidatas presidenciales.

En la sesión del Consejo General del INE se agendaron seis puntos a tratar, y en cinco de ellos, los representantes partidistas cruzaron acusaciones.

Cuando los consejeros aprobaban la metodología para elegir las preguntas de ciudadanos en el primer debate de los candidatos presidenciales, el 7 de abril, el petista Gerardo Fernández Noroña lanzó un primer dardo: “Dice un refrán, ‘de buenas intenciones está empedrado el camino del infierno’”.

El vocero de Claudia Sheinbaum cuestionó cómo determinar quién hace las preguntas y cómo garantizar la neutralidad de las mismas, pues en redes sociales hay gente que se inventa un perfil.

El priista Hiram Hernández le respondió que es normal que haya quien no entienda que a través de la tecnología se pueden seleccionar preguntas que no estén “cuchareadas, dirigidas o con dolo”.

El morenista Sergio Gutiérrez entró al quite para descalificar a los aspirantes presidenciales Xóchitl Gálvez y Jorge Álvarez Máynez.

La primera, acusó, se va a Estados Unidos para pedir dinero, y el segundo se la pasa en “borracheras”.

“Lo que sí tenga usted por seguro es que no le vamos a

pedir dinero a ningún cartel de la droga, como ustedes lo hicieron en el 2006”, le respondió el panista Víctor Hugo Sondón.

Luego desecharon tres dictámenes de procedimientos contra la aspirante morenista Claudia Sheinbaum.

Sobre la queja de Gálvez para investigar acusaciones de la ex directora de Notimex, Sanjuana Martínez, por el presunto desvío de fondos públicos para la promoción de la morenista, la Unidad de Fiscalización determinó que no había pruebas suficientes.

En cuanto a la exigencia de castigar a la abandonada morenista por omitir el costo de un globo aéreo promoviéndola en un evento en Tlalpan, la autoridad consideró que ese gasto se revisaría en los informes de precampaña.

Y en la denuncia de actos anticipados de precampaña, con un espectáculo con drones publicitando a la ex Jefa de Gobierno, el Consejo dio vista a la Unidad de lo Contencioso para que revise el caso.

Gutiérrez dijo que las acusaciones del PAN se basan en “patrañas”, por lo que Sondón le recordó las denuncias penales en el caso de Notimex.

Noroña buscó desquitarse del perredista Guadalupe Acosta Naranjo, quien que en la sesión del jueves pasado le echó en cara hablar de fraudes y caminar de la mano de Manuel Bartlett.

Ayer, el petista acusó a Acosta Naranjo de recibir migajas del poder, y anunció

que, a partir de esta sesión, cada que él hable, se saldrá de la sesión.

“Viene aquí a injuriar a mi persona y a un patriota como Manuel Bartlett, que en los últimos 20 años de su vida ha defendido la industria eléctrica como nadie”, defendió Noroña, quien tomó su libro y salió a la explanada.

“Siempre los cobardes huyen y hay uno que está corriendo aquí en este momento”, le gritó el perredista.

Cuando se presentó el protocolo para evitar violencia política contra candidatas, los representantes comenzaron a hablar pestes de las aspirantes presidenciales y acusarse de violentadores.

“Su candidata, señor representante del PAN, no puede articular un discurso si se le apaga el teleprompter”, dijo el morenista Gutiérrez.

Hernández recordó que el propio Presidente López Obrador ha dicho que “no había titeres con poder”, en alusión a Sheinbaum.

Tras el cruce de dimes y directes, el priista Hernández ofreció respetar a Sheinbaum si hacían lo mismo con Gálvez.

Los consejeros hacían muecas, veían sus teléfonos, revisaban sus documentos, hasta que la presidenta, por error, dio por terminada la discusión.

“Ya cerré la ronda, una disculpa”, dijo Taddei ante la petición de representantes de tomar la palabra.





La consejera Carla Humphrey y su homólogo Uuc Kib Espadas durante la discusión entre representantes partidistas.



El priista Sergio Gutiérrez (izq.) y el perredista Guadalupe Acosta Naranjo (der.) cruzaron descalificaciones durante la sesión en la sede del INE.



Centran medios públicos cobertura en morenista

ÉRIKA HERNÁNDEZ

En la etapa de precampaña, los medios públicos centran su cobertura en la abanderada presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum.

De acuerdo con el monitoreo ordenado por el Instituto Nacional Electoral (INE) a 73 programas de radio y televisión, del 20 de noviembre al 18 de enero, la aspirante de Oposición, Xóchitl Gálvez, y Sheinbaum tuvieron una cobertura muy similar.

De 446 horas analizadas, el monitoreo realizado por la Universidad Autónoma de Nuevo León determinó que Sheinbaum registra una cobertura de 39 por ciento, y Gálvez, 38 por ciento.

Mientras que 8 por ciento fue para los aspirantes de Movimiento Ciudadano, Samuel García y Jorge Álvarez Máynez.

Sin embargo, al analizar la cobertura de los noticieros de medios públicos, se detectó que priorizan los eventos de la morenista.

“En el caso de medios públicos, el monitoreo revela que sus programas de noticias se enfocaron principalmente a la precandidata presidencial de la coalición encabezada por Morena, con casi 58 por ciento del tiempo, más del doble que la cobertura destinada a la abanderada de la alianza encabezada por el PAN, que tuvo el 27 por ciento del tiempo”, resumió el consejero Martín Faz.

Además, la morenista encabeza en dichos medios las menciones positivas y la panista las negativas.

Canal Once destinó 13 horas a las candidatas presidenciales, con un total de 67 valoraciones, de éstas últimas, para Sheinbaum fueron 28 valoraciones positivas y tres negativas, y Gálvez sólo tuvo 31 valoraciones negativas.

En el caso de los emecistas Álvarez Máynez y García, fueron cinco valoraciones, tres de ellas negativas.

De las televisoras comerciales más grandes, mientras Televisa dio una cobertura similar a ambas precandidatas, TV Azteca destinó 17 por ciento de sus notas a la aspirante morenista y 56 por ciento a la abanderada de la alianza PAN-PRI-PRD.

REPORTE

En el monitoreo a las precampañas, del 20 de noviembre de 2023 al 18 de enero de 2024, el INE reporta los siguientes datos sobre el seguimiento en medios.

COBERTURA

25,260
Piezas
de monitoreo

73
Programas
de radio y TV

59
Noticieros de
mayor audiencia

TIEMPOS

CLAUDIA SHEINBAUM

■ Horas: 86
■ Porcentaje: 41.2%

XÓCHITL GÁLVEZ

■ Horas: 76
■ Porcentaje 36.7%

VALORACIONES

CLAUDIA SHEINBAUM

■ Positivas: 212
■ Negativas: 507

XÓCHITL GÁLVEZ

■ Positivas: 313
■ Negativas: 446



“La misión es cuidar las casillas de intereses ajenos”

INE toma protesta a 4 mil supervisores y capacitadores asistentes electorales

LA SUCESIÓN 2024

SAIVADOR CORONA
-nacion@eluniversal.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) realizó la toma de protesta a 4 mil supervisores electorales (SE) y capacitadores asistentes electorales (CAE) de las juntas distritales de la Ciudad de México, quienes se encargarán de recorrer los hogares capitalinos para notificar a las personas seleccionadas para fungir como funcionarios de casillas para los siguientes comicios.

En el acto protocolario que se llevó a cabo en el Monumento a la Revolución, el consejero Martín Faz Mora aseguró que desde el Consejo General del INE han buscado blindar la contienda política, por lo que los supervisores electorales y capacitadores han sido elegidos mediante un procedimiento riguroso.

“Por eso quiero reafirmarles de que contamos con ustedes para entregar buenas cuentas a la ciudadanía, particularmente de la Ciudad de México, el próximo 2 de junio”, mencionó.

Faz Mora aseguró a los supervisores y capacitadores que el INE los respaldará para que puedan hacer su trabajo con absoluta independencia. “Les encargo cuidar a los funcionarios y cuidar las casillas de cualquier interés ajeno, esa debe ser la misión principal”, pidió.

Además, el consejero hizo un llamado a portar con orgullo la camiseta del INE, “la institución civil del Estado mexicano que mayor reconocimiento y prestigio tiene entre la ciudadanía”. Agregó que el hecho de que las y los funcionarios de casilla sean quienes estén a cargo de la recepción y conteo de los votos es una de las fortalezas del sistema electoral en México.

Cabe resaltar que 67% de los supervisores electorales lo han sido antes y 42% de quienes van a ser capacitadores y asistentes electorales en la Ciudad de México lo han sido antes.

A partir de este 9 de febrero comenzarán su trabajo en las 22 juntas distritales de la Ciudad de México quienes van a recorrer las calles de la capital para notificar y capacitar a los funcionarios de casilla.

En tanto, Claudia Edith Suárez Ojeda como Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración (DEA), en representación de la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, quien no asistió al acto protocolario, felicitó a los supervisores electorales y capacitadores asistentes electorales de las juntas distritales de la Ciudad de México, ya que se harán cargo de 13 mil 426 casillas que se instalarán en la capital el próximo 2 de junio. ●

MARTÍN FAZ MORA
Consejero del INE

“Contamos con ustedes para entregar buenas cuentas a la ciudadanía, particularmente de la Ciudad de México, el próximo 2 de junio”



Los capacitadores comenzarán su labor este 9 de febrero.



“LA VIOLENCIA GENERALIZADA CAUSA NULIDAD” DE COMICIOS

Aplicar medidas preventivas de seguridad, sugiere el TEPJF al INE

**FABIOLA MARTÍNEZ
Y LILIAN HERNÁNDEZ**

Magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sugirieron al Instituto Nacional Electoral (INE) aplicar medidas preventivas en seguridad, pues la violencia generalizada –por acciones del crimen organizado– y la transgresión a los principios comiciales son causa de nulidad de la contienda.

“Si llegamos al momento en el cual tengamos un proceso con estos elementos, habremos fracasado como ente comicial”, dijo Felipe de la Mata. La presidenta del tribunal, Mónica Soto, comentó que el protocolo del INE –presentado la víspera a los partidos– se inscribe en las facultades del árbitro.

Ante la prensa dio también datos sobre la judicialización de la contienda: del pasado 7 de septiembre a la fecha, dijo, la sala superior ha recibido 3 mil 332 asuntos, de los cuales, 183 son por actos anticipados de precampaña y campaña (cientos están aún en investigación en el INE o en la sala especializada del tribunal), 199 por procedimientos especiales sancionadores y 181 por actos de órganos electorales.

Asimismo, 150 por uso indebido de recursos públicos; 256, acciones afirmativas; 82, transgresión a lineamientos; 93, candidaturas independientes; 47, promoción personalizada de servidores públicos; 53, procedimientos internos de selección de abanderados, y 69, por integración de órganos electorales, entre otros.

Los magistrados Felipe Fuentes y De la Mata explicaron que sí es posible anular una elección cuando los hechos de violencia tengan “gran impacto” en los resultados; por ello, se refirieron a la importancia de las acciones preventivas. “Deben tomarse las decisiones necesarias con la finalidad de que no suceda. Para eso, tiene que identificarse la posibilidad de que en determinado lugar haya un evento de ese tipo y se tomen las decisiones”, expuso De la Mata, quien en días recientes advirtió sobre el crecimiento de la incidencia del crimen organizado en las elecciones de México. Ayer sugirió instalar casillas en un sitio diferente al inicialmente programado y contar con un resguardo

especial en éstas; luego, con una reforma, validar el voto anticipado por Internet y la denuncia anónima.

En cuanto a la iniciativa de reforma electoral, enviada hace unos días por el presidente Andrés Manuel López Obrador, Soto, Fuentes y De la Mata pidieron al Congreso “responsabilidad”. De la Mata comentó que las mejores reformas que ha tenido el país (1977 y 1996) fueron al inicio del sexenio y por consenso.



Blindados de injerencias, supervisores y capacitadores electorales: consejero

LILIAN HERNÁNDEZ
Y FABIOLA MARTÍNEZ

Los supervisores y capacitadores electorales que brindarán los cursos a los funcionarios de las más de 170 mil casillas "están blindados" de injerencias de la contienda política, pues fueron seleccionados cuidadosamente y con ciertos candados establecidos por el INE para que no interfieran "intereses de los partidos y de las candidaturas", aseveró el consejero Martín Faz Mora.

Aunque cada uno tiene "su color y postura", son personas que saben claramente que su labor debe estar libre de injerencias, porque integran el ejército de ciudadanos que "se ponen la camiseta del INE para visitar a los mexicanos en todo tipo de condiciones geográficas, sociales y hasta climáticas", destacó.

Durante la rendición de protesta de más de 13 mil 400 supervisores y capacitadores electorales de la Ciudad de México, Faz Mora señaló que su labor es crucial para la integración de los funcionarios de casillas, pues "llevan al INE en sus mochilas", para ir a pie, casa por casa, ofreciendo la capacitación.

"Son justamente ellos quienes se han convertido en parte fundamental de los procesos electorales. Por ello, hemos creado una serie de candados para garantizar el proceso de integración de las mesas directivas de casilla", subrayó.



▲ Rendición de protesta de capacitadores de la CDMX.
Cristina Rodríguez



SESIÓN EXTRA DEL INE, ENTRE DIMES Y DIRETES

▲ Aspecto de la sesión extraordinaria de ayer en el INE, donde Morena y opositores se enfrascaron otra vez en discusiones personales. Foto Marco Peláez



PRIMERA ETAPA

Arrancan búsqueda de funcionarios de casilla

Los capacitadores y supervisores electorales formarán a los ciudadanos que resultaron sorteados

POR ALEJANDRINA FRANCO

En la explanada del Monumento a la Revolución, más de 13 mil 400 capacitadores y supervisores del Instituto Nacional Electoral (INE), asistentes electorales de la CDMX, rindieron protesta.

A partir de hoy, iniciarán su recorrido casa por casa para brindar capacitación a los funcionarios de las más de 170 mil casillas que formarán parte de las elecciones del próximo domingo 2 de junio.

“Para recordarle a la gente que ellas y ellos son los que les dan sentido a nuestras elecciones y garantizar que los votos se respetan en las urnas y que se cuentan correctamente. Que son las vecinas y vecinos quienes, sin razones partidistas, reciben el voto y dan los resultados”, mencionó el consejero electoral Martín Faz Mora.

Dicha capacitación se divide en dos etapas, la primera, que inicia hoy y finaliza el 31 de marzo, es para dar aviso a quienes fueron elegidos como funcionarios de mesa de casilla. La segunda etapa inicia el 1 de abril y finaliza el 1 de junio, en donde se prepara la mesa directiva de cada casilla, después de un segundo sorteo que realiza el instituto para determinar qué cargo va a desempeñar cada ciudadano.

Los miles de asistentes se mostraron emocionados de formar parte de este proceso, asegurando que su compromiso es con toda la población mexicana y que trabajan por tener un mejor país, entre

ellos Israel Solano, quien por séptima ocasión participará en este proceso.

El trabajo de cada capacitador consiste en preparar a quienes estarán en las casillas el próximo 2 de junio.

“Por cada una de las casillas vamos a capacitar a

aproximadamente 18 personas, cada uno de los capacitadores tenemos de cuatro a seis casillas, entonces (cada uno de nosotros) estaría capacitando, en esta primera etapa, a alrededor de unos 90 ciudadanos”, detalla Israel.

Mientras tanto, Laura Tovar Mayorga, quien por quinta ocasión trabajará como capacitadora, mencionó que, aunque es un trabajo muy complejo, también es muy satisfactorio para ella y le encantaría seguir haciéndolo durante muchas jornadas más.



Capacitarán sin uniformes ni celulares

EL INE INICIÓ UNA INVESTIGACIÓN INTERNA DEBIDO A RETRASOS Y FALLAS en licitaciones, 40% de 49 mil formadores y supervisores iniciará hoy sus visitas a los próximos funcionarios de casilla, sin estar equipado

Sin celulares ni uniformes completos, una parte de los 42 mil capacitadores asistentes electorales (CAE) y siete mil supervisores iniciarán hoy sus visitas a 12 millones de ciudadanos

**20
24
DESTINO**

para invitarlos a formarse como funcionarios de casilla en las elecciones del 2 de junio.

La falta de equipamiento se debe a retrasos en licitaciones, repetición de estudios de mercado y rescisiones de contratos por proveedores mal elegidos

Ante esto, el INE ya realiza una investigación interna para detectar en qué proceso se alargaron los tiempos y, en su caso, fincar responsabilidades, explicó a **Excélsior** el consejero Martín Faz Mora.

Alrededor de 40% de los CAE y supervisores, que ayer rindieron protesta en el Monumento a la Revolución para iniciar su trabajo este viernes, recibirán con un mes de retraso las chama-



rras, gorras y mochilas que los identifican como funcionarios del INE, debido a que la licitación para producir dichas prendas se adjudicó apenas el 29 de diciembre.

Además, no tendrán celulares sino hasta dentro de 15 días, pues la empresa que ganó el contrato avisó la semana pasada que no podría cumplirlo, ante lo cual se busca hacer una adjudicación directa.

PRIMERA | PÁGINA 6



Foto: Cuartoscuro

El INE procuró que los 13 mil capacitadores y supervisores que rindieron protesta ayer en la CDMX sí contarán con su uniforme.

RUMBO AL 2 DE JUNIO

LOS MANDAN A LA GUERRA SIN FUSIL

DEBIDO A RETRASOS en licitaciones, un 40% de los capacitadores y supervisores electorales saldrá a hacer su trabajo sin uniforme ni celular

POR AURORA ZEPEDA
POR AURORA ZEPEDA

Sin celulares, sin que todos tengan el uniforme completo, con la necesidad de negociar su entrada con grupos delincuenciales, y trabajo en oficina que se va a ralentizar, hoy, 42 mil capacitadores asistentes electorales y si-

te mil supervisores iniciarán la visita a más de 12 millones de ciudadanas y ciudadanos para invitarlos a capacitarse como funcionarios de casilla para las elecciones del próximo 2 de junio.

Ante retrasos en licitaciones, repetición de estudios de mercado y rescisiones de contrato por proveedores mal elegidos, el INE ya reali-

za una investigación interna para detectar en qué tramos de control se alargaron los tiempos, y en su caso fincar responsabilidades, explicó el presidente de las comisiones unidas de Capacitación y Organización Electoral del INE, el consejero Martín Faz Mora.

Con poco más de un mes de retraso, alrededor de un 40% de los Capacitadores



Asistentes Electorales (CAE) y supervisores electorales recibirá las tres prendas que los identifican visualmente como funcionarios del INE, debido a que la licitación para la producción de 25 mil chamarras, 27 mil gorras y 27 mil mochilas se adjudicó el 29 de diciembre con un contrato que les dio a las tres empresas ganadoras 62 días para la entrega de las prendas, es decir, en marzo.

En administraciones pasadas, la entrega de las prendas se pactaba para el 31 de diciembre del año anterior al de la elección y las licitaciones se lanzaban al inicio del último trimestre del año.

Por ejemplo, en el proceso 2021, el fallo se realizó el 5 de noviembre de 2020, para la producción de entre 48 mil y 55 mil chamarras e igual número de mochilas y gorras.

Para el proceso electoral 2024 se invirtieron 18 millones de pesos en chamarras, 8.7 millones en mochilas y 4.6 millones en gorras, que serán entregadas en "remesas", según comentó en entrevista el consejero Faz, para tratar de aminorar la falta de uniformes a CAE y supervisores que no alcancen prendas recicladas de años anteriores.

En segundo lugar, se decidió generar otro gasto en playeras con el logotipo del INE para entregarlas a quienes no alcancen chamarra, mochila y gorras, pero las autoridades no han dado a conocer el monto que se tuvo que destinar a esta solución inmediata.

En adición, los CAE no tendrán teléfonos celulares hasta dentro de quince días, luego de que, la semana pasada, la empresa Element Telecom avisó al INE que no podría cumplir el contrato, mismo que ganó porque ofreció el costo "más bajo" por los dispositivos móviles, por lo que ya se inició el proceso de rescisión de contrato y se negocia con Telcel una adjudicación directa.

El consejero Martín Faz explicó que "mientras tanto los CAE van a salir a hacer las

notificaciones y lo que se va a hacer es que, al regresar a la Junta Distrital, hacer una captura en los sistemas del Instituto, digamos que la ventaja de los dispositivos (celulares) es que desde ellos se puede ir viendo cuáles son los avances en la notificación o la capacitación; en esta ocasión sí habrá una carga en las juntas distritales, disponer del personal para que apoyen esta captura".

Añadió que una de las consecuencias es que "se están asumiendo costos que no estaban previstos", por ejemplo en la compra extra de camisetas, y, sobre la captura, "esto va a ralentizar los sistemas internos y (significa) recarga de trabajo para los empleados de las juntas distritales para apoyar a las capturas... será una carga de trabajo extra en las juntas distritales y para supervisores y esperamos que menos en CAE".

Los capacitadores llegarán a la Junta a capturar sus resultados en computadoras nuevas que tuvieron que ser iniciadas y cargadas por el propio personal, puesto que, por un cambio en la política de adquisición de estos dispositivos, se decidió comprarlas en lugar de rentarlas, pero la compra no incluía el soporte técnico para echarlas a andar.

"Al adquirirlas, el soporte técnico, la configuración, corre por parte nuestra y por lo tanto la UTSI (Unidad Técnica de Servicios de Informática) tiene un área específica que, a través de nuestras 32 Juntas Locales, hay una persona encargada en temas de cómputo. Se han generado, además de unos manuales, se han generado tutoriales a través del intranet del INE para facilitar la posibilidad de la configuración, eso lo está haciendo la UTSI en este caso", mencionó el consejero Faz.

Hay que mencionar que tan sólo para temas de capacitación y organización electoral, el INE tiene entre 30 y 40 sistemas distintos que

deben utilizarse para dar seguimiento a cada una de las etapas de capacitación y organización de las elecciones.

En entrevista, apuntó que solicitaron una serie de informes a la Secretaría Ejecutiva y a la Dirección de Administración para saber cuál es el estado de la situación y, con base en esos informes, "decidiremos si se sigue algún tipo de procedimiento", pero dijo "en este momento estamos más abocados a cómo resolvemos el problema".

El pasado miércoles, la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, dijo que están en un momento de "valoración de todos los procesos administrativos de adquisición de bienes o de servicios que están en este momento encaaminados, en cuáles están en riesgo, por ejemplo, de caerse; eso ya se está haciendo, ya se está presentando ese informe".

OTRAS QUEJAS

Faz Mora agregó que se tuvo que rescindir el contrato de compra de impresoras para la UTSI, también por problemas con la proveedora, sólo cabe señalar que este tema no impacta directamente al trabajo de los CAE.

Por otro lado, trascendió que hay descontento entre el Servicio Profesional Electoral Nacional porque se cambió al proveedor de soporte del sistema de capacitación para estos profesionales de la organización electoral y las autoridades olvidaron respaldar los cursos que ya se tenían en la anterior plataforma, por lo que ya no se pueden consultar.

Al interior de la institución se comenta que esta problemática en las licitaciones resultó de la decisión de que se cambiara a la mayoría de los proveedores que habían trabajado con la administración anterior, sugerencia que hizo el anterior titular del Órgano Interno de Control.



LO QUE SE LICITÓ



18 MDP

EN 25 MIL CHAMARRAS



4.6 MDP

EN 27 MIL GORRAS



8.7 MDP

EN 27 MIL MOCHILAS

Medida emergente



IMPRESIÓN DE
PLAYERAS CON EL
LOGOTIPO DEL INE



Más de
13 mil CAE y
supervisores
electorales se
dieron cita en el
Monumento a la
Revolución.

Fotos: Cuartoscuro



CREAN DEFENSORÍA PARA CANDIDATAS #INEYTEPJF

MISAEL
ZAVALA

Por separado, el INE y el Tribunal Electoral echaron a andar defensorías especializadas para las candidatas a cargos públicos.

En el INE fue aprobado un programa piloto con servicios de primeros auxilios psicológicos, orientación, asesoría, atención y acompañamiento jurídico.

La consejera Carla Humphrey sostuvo que este piloto tiene el objetivo de decirles a las mujeres que buscan una candidatura que no están solas.

Por su parte, la presidenta del Tribunal Electoral, Mónica Soto, informó que se creará la Defensoría Especializada para la Mujer en la que se brindará asesoría y acompañamiento jurídico para la protección de los derechos político-electorales de las mujeres. 

MEDIDAS

- 1 • El TEPJF impulsará con la sociedad civil acciones contra la desigualdad.

20

DE FEBRERO
TITULAR DE SSPC
EXPLICARÁ AL
CONGRESO
SEGURIDAD A
CANDIDATOS



#PORCAMBIOSDEDOMICILIO

DETECTA INE 'TURISMO' ELECTORAL

AL MENOS 3.4 MILLONES DE CIUDADANOS HAN MOVIDO SU CREDENCIAL
DE ELECTOR A ESTADOS DONDE HABRÁ ELECCIONES PARA GOBERNADOR

POR MISAEL ZAVALA/P4

#VENTURISMOELECTORAL

INVESTIGAN EN EL INE CAMBIOS DE DOMICILIO

INSTITUTO DETECTÓ 3.4 MILLONES
DE CASOS, EN ENTIDADES DONDE
SE RENOVARÁN GUBERNATURAS

MISAEL
ZAVALA



PAIS@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

Para el actual proceso electoral los ciudadanos han movido el padrón electoral, pues al menos 3.4 millones de personas cambiaron de domicilio, por lo que se analiza si existen casos de turismo electoral.

De acuerdo con un reporte del Instituto Nacional Electoral (INE), se precisa que 3 millones 408 mil 141 cambios de domicilio se registraron desde el año pasado.

De ese total, el INE plantea verificar en campo 25 mil 600 cambios de domicilio porque se han detectado irregularidades,

pues el padrón se mueve a estados donde habrá elecciones a gobernador.

Son un total de 950 municipios.



nicipios los que el INE va a verificar para evitar que haya turismo electoral.

El tema del turismo electoral cobra relevancia debido a que hace 11 años el mismo organismo electoral impuso una sanción histórica al PRI por un caso de turismo electoral, es decir, cambio de domicilio en la credencial de elector con la intención de participar en una elección que no es la que corresponde, lo que representa una ventaja indebida en favor de algún partido político o candidato.

El caso fue investigado por el registro Federal de Electores del INE, instancia que documentó que el partido tricolor incurrió en la omisión de no prevenir o evitar que varios ciudadanos fueran trasladados, inducidos o instigados para que realizaran (en 2013) su trámite de cambio de domicilio de Yucatán a Quintana Roo, con el propósito de obtener la credencial para votar con foto, proporcionando un domicilio donde no residían.

El PRI fue multado con 323 mil 700 pesos, además de una amonestación pública a los 467 ciudadanos que cambiaron de domicilio, así como dar vista a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales para que indagara a fondo el caso.

Para el actual proceso electoral, la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE) es la que puede detectar un movimiento irregular de un distrito a otro con un objetivo electoral.

El pasado 22 de enero, fue la fecha límite en el INE para realizar el cambio de domicilio, la corrección de datos o el reemplazo por pérdida de vigencia de la credencial para votar en los 855 módulos de atención ciudadana en el país. En esa misma fecha venció el plazo para que las personas que ya cumplieron, desde el 1 de septiembre de 2023, cumplirán los 18 años antes del 2 de junio de 2024, día de las elecciones, pudieran tramitar y obtener su Credencial para Votar y ejercer su derecho al sufragio. Otro caso indagado fue el de las elecciones de gobernador del Estado de México en 2023, donde la Dirección Ejecutiva

del Registro Federal de Electores verificó todos los cambios de domicilio registrados desde otras entidades hacia territorio mexiquense.

En ese asunto, el PRI presentó diversas solicitudes de información, relacionadas con los cambios de domicilio registrados desde otras entidades hacia 260 secciones electorales del Estado de México, los cuales, a su parecer, resultaban irregulares en el marco del proceso electoral local.

A pesar de que el tricolor señalaba como beneficiado al partido Morena, dicha Dirección Ejecutiva indicó que identificó los flujos de cambio de domicilio al Estado de México, por lo que visitó los domicilios identificados, pero se encontró que todos los domicilios se encontraban en una situación regular, por lo que no se afectó el registro en el padrón electoral y en la lista nominal de electores.

CREAN COMISIÓN

1 • Diputados avanzaron crear comisión para vigilar elecciones.

2 • Su trabajo será el análisis de todas las elecciones en México.

DELITO FEDERAL

3 • Turismo electoral es delito por alterar el Registro de Electores.

4 • La primera averiguación se inició en el año 2007.

EN LA HISTORIA

17

AÑOS DEL PRIMER CASO DE TURISMO ELECTORAL.

3

ESTADOS, MÁS INVESTIGADOS.

950

MUNICIPIOS, EN EL SUPUESTO.





EJERCITO A COMICIOS | • El INE tomó protesta a capacitadores y supervisores electorales que apartir de este día estarán dedicados a labores de sensibilización ciudadana.



El Tribunal alerta sobre reformas de fin de sexenio

Los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación confiaron en que el Congreso de la Unión actúe "con mayor responsabilidad" ante la nueva propuesta de reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador que ya recibió y escuche a las autoridades en la materia, pues advirtieron que los cambios integrales más exitosos han sido "por consenso y al inicio de un sexenio, no al final". PÁG. 10

Tribunal alerta sobre las reformas de fin de sexenio

Polémica. Magistrados recuerdan que los cambios de 1977 y 1996 fueron exitosos por su consenso al inicio de gobierno

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX
JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

META 2024

Los magistrados del Tribunal Electoral confiaron que el Congreso actúe con mayor responsabilidad ante la nueva propuesta de reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador y escuchen a las autoridades en la materia, pues advirtieron que las iniciativas más exitosas han sido por consenso al inicio de un sexenio y no al final.

Luego de que en la primera y segunda propuestas de reformas en la materia anteriores, las cuales fueron declaradas inválidas por la Suprema Corte, no se consideró desde el inicio a las autoridades electorales, la magistrada presidenta del Tribunal, Mónica Soto, señaló que confían en ser escuchados en esta nueva propuesta que retoma las anteriores.

"Podemos confiar en ser escuchados para los temas de la reforma que involucran al Tribunal Electoral. Hasta ahorita, a mí no se me ha buscado para una opinión, pero me parece que siem-

pre hay la posibilidad de diálogo y de ser escuchados. No tendría tampoco ahí como algún tema de queja o algo. Si nos lo solicitan o si, en su caso, nosotros consideramos, podemos opinar".

La reforma presentada por el Presidente retoma la idea de desaparecer los tribunales estatales y concentrarlos en las salas del TEPJF, así como enviar a los magistrados a ser electos con voto popular y "suprimir" el INE para convertirlo en el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas.

Los magistrados Felipe Fuentes y Felipe de la Mata dijeron que es necesario que la reforma siga los antecedentes de las que fueron exitosas.

"Espero responsabilidad mayor del Congreso y ojalá ahora se nos dé oportunidad de ser escuchados. Señalaba la vuelta a un plan A, espero una responsabilidad mayor del Congreso y espero que si genere foros como lo ha hecho en algunas otras ocasiones", señaló Fuentes.

Mientras que De la Mata Pizana señaló que si bien deben ser cuidadosos por una posible afectación al Tribunal, es importante

recordar la historia de cuáles han sido los cambios exitosos.

"Hay que recordar cuáles son las dos grandes reformas electorales que ha tenido este país. La de 1977 y 1996. ¿Qué tenían como virtudes estas dos reformas? Punto número uno, se hicieron al inicio de un sexenio, no al final, y fueron las dos más grandes y exitosas reformas electorales de la historia de este país.

"Y segundo, se llevaron a cabo por consenso, en el cual participan partidos, académicos, autoridades, y cuando digo partidos políticos son partidos políticos, léase todos los partidos políticos".

En otro tema, la magistrada Mónica Soto consideró "bondadosa" y "respetable" la expresión de la ciudadanía respecto a la marcha convocada el próximo 18 de febrero en defensa de la democracia.

"Me parece que es bondadoso ver a la ciudadanía expresándose y cualquier persona que quiera asistir a defender lo que es una causa de todos, me parece que es muy loable. Respeto plenamente la libertad de expresión".





Martín Faz Mora, consejero del INE, encabezó la toma de protesta a capacitadores. ESPECIAL



Sí se invitó a OEA como observador

INE RESPONDE A XÓCHITL GÁLVEZ

Esta Misión estará sujeta a la recepción de recursos necesarios: Luis Almagro

FERNANDO MERINO

El Instituto Nacional Electoral (INE) sí invitó a la Organización de Estados Americanos (OEA) a observar la elección del 2 de junio y el organismo internacional aceptó, de acuerdo con un oficio firmado por Luis Almagro, secretario general de la OEA, el 31 de julio de 2023.

Lo anterior contradice lo dicho por Xóchitl Gálvez, aspirante presidencial del PAN-PRI-PRD, quien acusó en redes sociales que el INE no había solicitado a la OEA la observación electoral, esto tras su reunión con Luis Almagro en Washington.

"La OEA tendría el honor de desplegar una MOE (Misión de Acompañamiento Electoral) en México. El despliegue de dicha Misión estará sujeto a la recepción de los recursos necesarios para llevarlo a cabo", se lee en el oficio que envió Luis Almagro a la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei.

En el marco de su reunión con Almagro, Xóchitl Gálvez justificó su solicitud para observar los comicios ante la inseguridad en el país y la intervención del presidente Andrés Manuel López Obrador en el proceso electoral y más tarde hizo pública su petición en redes sociales.

"Hemos solicitado que la OEA participe en las elecciones antes, durante y después. De hecho nos comentó que todavía no recibe invitación por parte del Instituto Nacional Electoral, que esperamos que pronto lo haga para que ellos puedan preparar y observar", dijo.

Otro oficio de la Secretaría de Relaciones Exteriores, dirigido a Marisa Cabral Porchas, coordinadora de Asuntos Internacionales del INE, fechado el 9 de agosto de 2023, da cuenta de la disposición de la OEA de observar la elección en México.

En la respuesta que envió a Guadalupe

Taddei, Luis Almagro expresó el compromiso de la OEA con "el fortalecimiento de los procesos electorales en las Américas, a través de sus esfuerzos de observación y cooperación técnica".

"En este contexto, será un placer para la OEA seguir trabajando con una institución como el Instituto Nacional Electoral de México", expresó el organismo internacional.

LUIS ALMAGRO

SECRETARIO GENERAL
DE LA OEA

"Será un placer para la OEA seguir trabajando con una institución como el Instituto Nacional Electoral de México"

CORTESÍA: INE



EL INE trabaja en el proceso electoral de 2024

Invitó a OEA observador



Prevén campaña violenta

Combatirán las *fake news* en las elecciones

META E INE LANZAN PROGRAMA SOY DIGITAL

CHRISTOPHER CALDERON

A menos de seis meses de que se lleven a cabo las elecciones presidenciales en México, el Instituto Nacional Electoral (INE), la organización civil Movilizadorio y Meta buscarán combatir la difusión de noticias falsas, comentarios de odio y actividades que perjudiquen el proceso electoral de 2024.

A través del programa Soy Digital, la empresa propiedad de Mark Zuckerberg, promoverá el pensamiento crítico entre las personas para evitar que las *fake news* se hagan virales en plataformas como Instagram, Threads y Facebook.

“Es fundamental que las personas tengan herramientas necesarias para hacerle frente a los retos de la información falsa, la violencia de género, las estafas y fraudes en línea”, dijo Íñigo Fernández Baptista, director de Políticas Públicas para México, Centroamérica y el Caribe en Meta.

Como parte del programa, en los próximos meses el INE impartirá talleres para evitar la difusión de noticias falsas; en tanto, la organización Movilizadorio, liberará guías para que estudiantes, sociedad civil, iniciativa pública y académicos contribuyan a generar una ciudadanía digital responsable y prevengan riesgos en línea.

“Queremos ayudar a las personas a detectar y reportar contenido falso”, aseveró Martín Faz Mora, consejero electoral y presidente de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral del INE.

META SUMA.

La medida es adicional a otras acciones que ha llevado a cabo Meta para erradicar el lenguaje de odio.

En contra

A seis meses de que se lleven a cabo las elecciones en México, el INE y Meta buscan combatir las noticias falsas.

Educar

El INE impartirá además talleres para evitar la difusión de noticias falsas.

Se suman

La organización Movilizadorio, liberará guías para que estudiantes, sociedad civil, iniciativa pública y académicos prevengan riesgos en línea.

Estrategia

Soy Digital, es una de las acciones para ayudar a proteger la integridad de las elecciones en México, además de impulsar y promover el pensamiento crítico.

FUENTE: INE



INE para comicios

Envían a más de 50,000 para capacitar

Redacción

politica@eleconomista.mx

Cerca de 4,000 ciudadanas y ciudadanos serán los que capacitarán a quienes serán funcionarias y funcionarios de casilla en los procesos electorales federales y locales en este 2024 de la Ciudad de México.

El Instituto Nacional Electoral (INE) dio a conocer que estos ciudadanos rindieron protesta en la capital del país tendrán el cargo de Supervisores Electorales (SE) y Capacitadores Asistentes Electorales (CAE).

Estos casi 4,000 elementos se sumarán a un equipo de más de 49,000 SE y CAE se desplegarán en todo el país para realizar la primera etapa de capacitación electoral, la cual será desde hoy hasta el próximo 31 de marzo.

El objetivo es integrar las más de 170,000 casillas que se instalarán en la Jornada Electoral del 2 de junio.

Martín Faz Mora, consejero del INE y presidente de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, afirmó que sin este “ejército de personas” que en cada proceso visita a la ciudadanía en todo tipo de condiciones geográficas, sociales y hasta climáticas no podría entenderse las elecciones.

Aseguró que la misión principal es cuidar a las y los funcionarios de casilla que capaciten, así como a las casillas, de cualquier interés ajeno.

Alistan debate

Por otro lado, el INE informó que fue aprobado el proceso para que ciudadanos puedan enviar preguntas desde redes sociales para que se tomen en cuenta para el primer debate presidencial que se llevará a cabo el próximo 7 de abril.

En la sesión extraordinaria, el Consejo General del instituto esta-

bleció que el proceso de selección de los cuestionamientos constará de seis etapas, mientras que la convocatoria para la recepción de las participaciones se abrirá el próximo 20 de febrero y se cerrará el 21 de marzo de 2024.

El INE detalló que para la recopilación, se colocará una dirección en las redes sociales y plataformas digitales del INE, la cual conducirá a un micrositio.

Las y los interesados deberán llenar un formulario con sus datos básicos (...) podrán realizar hasta seis preguntas sobre los temas del primer encuentro: educación; salud; combate a la corrupción; transparencia; no discriminación y grupos vulnerables, y violencia en contra de las mujeres.

